El Comité Departamental de Cafeteros del Tolima

En su sesión del 8 de septiembre de 2008

ACUERDA:

Otorgar la Medalla al Mérito Cafetero
ALFONSO PALACIO RUDAS

al

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEL CAFÉ
CENICAFÉ

Por sus 70 años de labores dedicados a la investigación de tecnologías apropiadas, competitivas y sostenibles, para el bienestar y desarrollo de los caficultores colombianos.

CARLOS SANCHEZ SERRANO
Presidente

GILDARDO MONROY GUERRERO
Director Ejecutivo

Bogotá, septiembre 10 de 2008

Medalla al Mérito Cafetero Alfonso Palacio Rudas

El Comité Departamental de Cafeteros creó la Medalla al Mérito Cafetero Alfonso Palacio Rudas, en oro de 18 kilates, con el fin de exaltar a personas e instituciones que con su trabajo dedicado y su vocación de servicio, le hacen un gran aporte al bienestar y desarrollo de los caficultores colombianos.

Así mismo, con esta distinción, ha querido hacer un homenaje a la figura del Doctor Alfonso Palacio Rudas, insigne representante de los cafeteros del Tolima y destacado líder nacional.

El doctor Alfonso Palacio Rudas nació en la ciudad de Honda el 12 de junio de 1912. Fue conocido como "El Cofrade" debido a su popular columna de prensa "La cofradía".

Estudio Derecho en la Universidad Nacional. En 1935 fue designado Secretario de Hacienda del Tolima. A partir de ese momento iniciaría una larga y exitosa carrera en la vida pública.

Fue Diputado, Representante y Senador, Contralor General de la República, Gobernador del Tolima, Ministro de Hacienda y Alcalde de la ciudad de Bogotá.

Por muchos años representó a los cafeteros del Tolima en el seno de Comité Nacional, donde se destacó como adalid y guía sabio y sereno.

En 1991 hizo parte de la Asamblea Nacional Constituyente, realizando una labor primordial para asegurar el futuro de la caficultura y de los cafeteros colombianos.